

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**INFORME DE OBSERVACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**



Crowe Horwath Gossler

México, D.F.
Julio 21, 2014

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos"
Edificio de la Dirección General,
Av. Luis Enrique Erro S/N,
Col. Zacatenco, Deleg. Gustavo A. Madero
07738, México, D.F.

En cumplimiento a los "Términos de Referencia para Auditorías en Materia Financiera - Presupuestaria a Entes de la Administración Pública Federal" ejercicio 2013, emitidos por la Secretaría de la Función Pública, adjunto presentamos el "Informe de Observaciones", al 31 de diciembre de 2013 del Instituto Politécnico Nacional.

Este informe contiene dos observaciones atendidas y dos observaciones en proceso de solventación

Las observaciones contenidas fueron comentadas con las personas siguientes:

C.P. Víctor Tomás Solís Díaz
C.P. Adrián Raúl Rosas Gutiérrez

Jefe de la División de Contabilidad
Jefe del Departamento de
Contabilidad

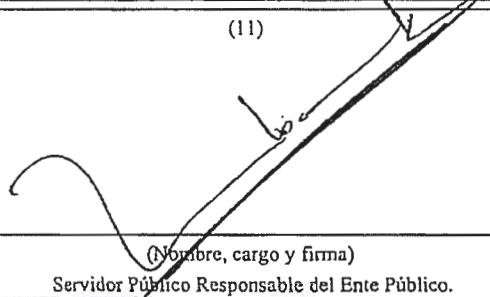
Atentamente
Gossler, S.C.

Diego Carlos Nieto Sánchez
Contador Público Certificado

Formato de Observaciones

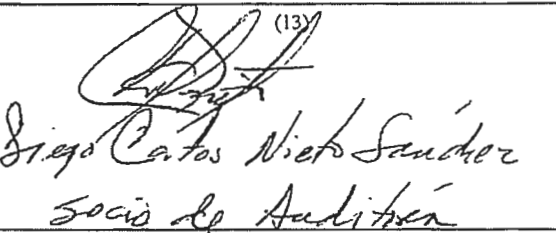
Nombre del ente público: (1) INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.
Periodo sujeto a revisión: (2) Del 01/01/2013 al 31/12/2013
Rubro o cuenta afectada: (3)
Estado de Situación Financiera - Efectivo y Equivalentes de efectivo
Fecha de la solventación: (4) 08/07/2014
Descripción de la observación: (5): Formando parte del saldo de la cuenta "FONDOS REVOLVENTES" se identificaron partidas que corresponden a fondos entregados para viáticos.
Fundamento específico legal y/o técnico infringido: (6) "Lineamientos de carácter interno para el control y ejercicio del presupuesto 2013". Que en su punto 9.1 cita "Es facultad de la Dirección de Recursos Financieros, determinar que el monto máximo para solicitar por concepto de fondo revolvente en el ejercicio fiscal será de \$10,000.00."
Causas: (7) No se contaba con una separación contable de los fondos revolventes y fondos para pago de viáticos.
Efectos: (8) Se presenta información que causa confusión sobre el cumplimiento adecuado de la normatividad en cuanto al monto máximo de entrega de fondos fijos.
Acciones efectuadas por el ente público: • Correctivas (9) Se comprobó que los importes mostrados corresponden a fondos entregados para pago de viáticos. • Preventivas (10) El Instituto llevará a cabo la división contable de los fondos para un manejo adecuado.
Fecha de firma: (14) 11/07/2014

(11)



(Nombre, cargo y firma)
Servidor Público Responsable del Ente Público.

(13)



Diego Carlos Nieto Sánchez
Socio de Auditoría
(Nombre, cargo y firma)
Auditor Externo Responsable de la Auditoría.

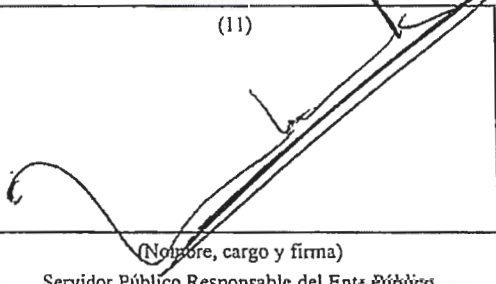
DELY KAROLUNA URBANIO SÁNCHEZ
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



Formato de Observaciones

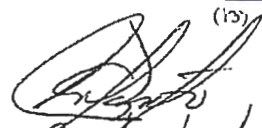
Nombre del ente público: (1) INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.
Periodo sujeto a revisión: (2) Del 01/01/2013 al 31/12/2013
Rubro o cuenta afectada: (3)
Estado de Situación Financiera - Bienes Muebles
Fecha de la solventación: (4) 08/07/2014
Descripción de la observación: (5): La entidad llevó a cabo el registro de los bienes adquiridos afectando una cuenta de activo y como contra cuenta afectaba al patrimonio, del mismo modo, adicionalmente se hacía un registro que se aplicaba a una cuenta de gastos y contra la cuenta de pasivo correspondiente, originando que, se reflejara en gastos y patrimonio el importe destinado a inversión.
Fundamento específico legal y/o técnico infringido: (6) Artículo 23 y 24 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Manual de Contabilidad Gubernamental Capítulo IV Instructivo de Manejo de Cuentas.
Causas: (7) Se elaboraba este registro para controlar presupuestalmente las adquisiciones del capítulo 5000.
Efectos: (8) Se presentaban incrementados los saldos de las cuentas de gastos capítulo 5000 y de aumentos del patrimonio en el ejercicio.
Acciones efectuadas por el ente público: • Correctivas (9) El Instituto de acuerdo a los lineamientos del CONAC, tiene contemplado efectuar los registros contables correctos durante 2014 y de esta forma subsanar los efectos que pudieran originarse por los registros adicionales que se efectuaban. • Preventivas (10)
Fecha de firma: (14) 11/07/2014

(11)



(Nombre, cargo y firma)
Servidor Público Responsable del Ente Público.

(13)



Diego Carlos Nieto Sánchez
Socio de Auditoría

(Nombre, cargo y firma)
Auditor Externo Responsable de la Auditoría.

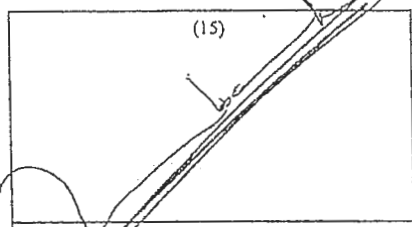
DELCY KAROLUYA UEBANO SÁNCHEZ
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



Formato de Observaciones

Nombre del ente público: (1) INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.			
Periodo sujeto a revisión: (2) Del 01/01/2013 al 31/12/2013			
Rubro o cuenta afectada: (3)	Estado de Situación Financiera - Deudores Diversos.		Observación recurrente: (4) Si
Tipo de observación: (5)	Control Interno	Clasificación de la observación: (6)	BAJO
Descripción de la observación: (7): Durante ejercicio 2013 se incrementó el saldo de las cuentas incobrables en \$1,324 Miles de pesos, el cual se integra de la siguiente manera: R.F.C N° Empleado Nombre Saldo Deudor ALEJANDRO MONTES DE OCA PUZIO \$ 275 LEANDRO BALLADARES OCAÑA 1,049 Se dio de baja al señor Leandro Balladares Ocaña el 28 de febrero de 2013 y se reconoció en el mismo año, la baja por jubilación del señor Alejandro Montes de Oca Puzio del 15 de diciembre de 2009 también fue reconocida en el ejercicio 2013			
Fundamento específico legal y/o técnico infringido: (8) Artículo 4. Fracción XXIII de la Ley General de Contabilidad Gubernamental Normas contables: los lineamientos, metodologías y procedimientos técnicos, dirigidos a dotar a los entes públicos de las herramientas necesarias para registrar correctamente las operaciones que afecten su contabilidad, con el propósito de generar información veraz y oportuna para la toma de decisiones y la formulación de estados financieros institucionales y consolidados Art. 39 Serán materia de registro y valuación las provisiones que se constituyan para hacer frente a los pasivos de cualquier naturaleza, con independencia de que éstos sean clasificados como deuda pública en términos de la normativa aplicable. Dichas provisiones deberán ser revisadas y ajustadas periódicamente para mantener su vigencia.			
Causas: (9) No se tiene control de los importes otorgados a los trabajadores por concepto de becas ni que se utilicen para este fin o se cumpla con los objetivos planteados al inicio de la misma. Se otorgan plazos para su pago muy extensos lo que ocasiona que se dificulte el cobro de estas cantidades.			
Efectos: (10) La información de los estados financieros en el rubro de deudores diversos podría ser no veraz al 31 de diciembre de 2013.			
Recomendaciones: • Correctivas (11) Revisar que en los registros contables se tengan contemplados estos saldos por cuentas irre recuperables. • Preventivas (12) Asignar un responsable que dé seguimiento a la antigüedad de saldos por cobrar de becas COTEPABE y que gestione el cobro oportuno.			
Fecha de firma: (13) 11/07/2014		Fecha compromiso de solventación: (14) 07/10/2014	

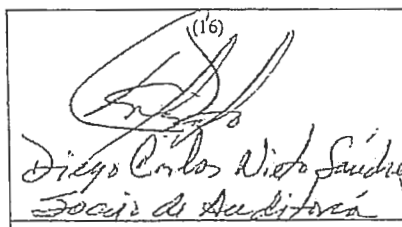
(15)



(Nombre, cargo y firma)
Servidor Público Responsable del Ente Público.

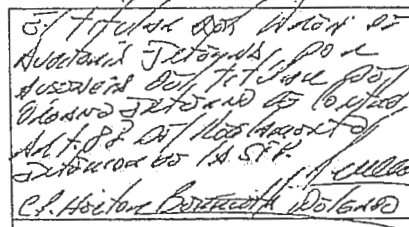
DELY KAROLINA URBANO SÁNCHEZ
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

(16)



(Nombre, cargo y firma)
Auditor Externo Responsable de la Auditoría.

(17)



(Nombre, cargo y firma)
Titular del Órgano interno de Control o Titular del Área de Auditoría Interna.

ELIMINADO: Se elimina R.F.C. y No. de Empleado con fundamento en el Artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los numerales Trigésimo octavo fracción I, Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo octavo de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

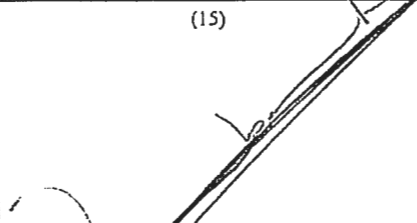
M. en C. María Isabel Luna Farías
Directora de Recursos Financieros



Formato de Observaciones

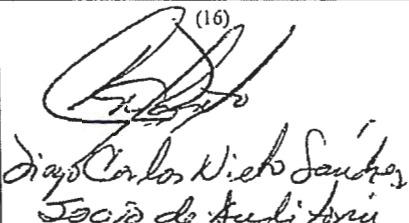
Nombre del ente público: (1) INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.		
Periodo sujeto a revisión: (2) Del 01/01/2013 al 31/12/2013		
Rubro o cuenta afectada: (3)	Estado de Situación Financiera - Efectivo y Equivalentes de efectivo	Observación recurrente: (4) No
Tipo de observación: (5)	Deficiencias Administrativas	Clasificación de la observación: (6) BAJO
Descripción de la observación: (7): Al 31 de diciembre de 2013, se presentan discrepancias entre los saldos bancarios reportados por algunas entidades al área de contabilidad y los saldos en sus estados de cuenta, el importe acumulado neto asciende a \$4,418.9 Miles de pesos como se muestra en el anexo I.		
Fundamento específico legal y/o técnico infringido: (8) Artículo 4. Fracción XXIII de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.		
Normas contables: los lineamientos, metodologías y procedimientos técnicos, dirigidos a dotar a los entes públicos de las herramientas necesarias para registrar correctamente las operaciones que afecten su contabilidad, con el propósito de generar información veraz y oportuna para la toma de decisiones y la formulación de estados financieros institucionales y consolidados.		
Causas: (9) Las Entidades manifiestan saldos distintos por considerar los cheques y los depósitos en circulación como operaciones efectivamente realizadas.		
Efectos: (10) Información diferente entre dos fuentes de información del Instituto, que puede originar que no se estén reflejando saldos reales en los estados financieros.		
Recomendaciones: • Correctivas (11) Vigilar que se dé cumplimiento a lo establecido en los lineamientos mencionados. • Preventivas (12) Emitir un exhorto a las Unidades Responsables para que esta situación no se presente en ejercicios subsecuentes y analizar las causas que lo originan para buscar alternativas en caso de que no sea posible cumplir adecuadamente la normatividad.		
Fecha de firma: (13) 11/07/2014		Fecha compromiso de solventación: (14) 07/10/2014

(15)



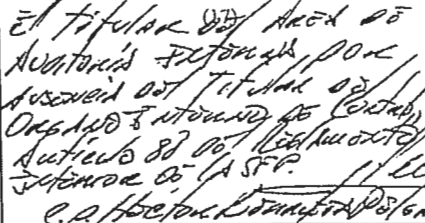
(Nombre, cargo y firma)
Servidor Público Responsable del Ente Público.

(16)



(Nombre, cargo y firma)
Auditor Externo Responsable de la Auditoría.

El Titular del Área de Auditoría Externa, por encargo del Titular del Organismo Interno de Control, suscribe el presente Informe de la SFP.



(Nombre, cargo y firma)
Titular del Órgano Interno de Control o Titular del Área de Auditoría Interna.

DELY KAROLITA URBANO SÁNCHEZ
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 Y
DICTAMEN DE AUDITORES INDEPENDIENTES**

ÍNDICE

1. OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
2. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
3. ESTADO DE ACTIVIDADES
4. ESTADO DE CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO
5. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
6. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO
7. REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
8. ESTADO DE VARIACIONES EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
9. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A la Secretaría de la Función Pública
A la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional**

(Miles de pesos)

Orizaba México
Av. Miguel de Cervantes Saavedra
No. 193, Piso 7.702
Cm. Granada
11820, Miguel Hidalgo, México D.F.
+52 (55) 5344 5413 Tel
+52 (55) 5343 1123 Fax
www.crowehorwath.com.mx

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Instituto Politécnico Nacional, que comprenden el estado de situación financiera, el reporte analítico del activo y el reporte analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2013, y el estado de actividades, el estado de variaciones en el patrimonio, el estado de flujo de efectivo y el estado de variaciones en la situación financiera, correspondiente al año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 2, que describe las principales políticas contables a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la Entidad por dicha Secretaría.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota 2, la cual describe las principales políticas contables a los estados financieros que se acompañan y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la administración de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Fundamento de la opinión con salvedades.

Como se menciona en la Nota 8, en el rubro de edificios, el Instituto cuenta con 110 inmuebles de su propiedad, de los cuales 109 están registrados ante el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), quedando pendiente de regularizar 1 inmueble foráneo (CICATA MORELOS). Actualmente se está en el proceso de valoración de 100 inmuebles, después de haber realizado un inventario de los mismos, en los que se realizó un reconocimiento pleno de todas sus características, de diseño, de construcción, dimensiones y ubicación, el propósito es aportar todos estos elementos al INDAABIN para que se lleve a cabo la valoración de los mismos y estar en posibilidades de incorporar a la contabilidad del Instituto dicha valoración. El INDAABIN reporta como realizados estos trabajos a 9 inmuebles, los que ya cuentan con un importe ya actualizado. Conviene comentar que todos los bienes inmuebles se encuentran debidamente registrados en el Sistema Integral de Administración de Riesgos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. El valor total de estos bienes al 31 de diciembre de 2013 y 2012 asciende a \$ 4,545,473 y \$ 4,232,740, respectivamente.

Derivado de lo mencionado en el párrafo anterior, el Instituto Politécnico Nacional no ha registrado los valores actualizados de sus Bienes Inmuebles ni de la depreciación correspondiente. Adicionalmente el Instituto tiene acreditada la propiedad de 61 inmuebles, 2 están en proceso de inscripción y actualización en los Registros Públicos de la Propiedad y están en proceso de regularización 6 en el Distrito Federal y 4 en provincia.

Opinión del auditor

En nuestra opinión, excepto por lo descrito en el párrafo de "Fundamentos de la Opinión con Salvedades" los estados financieros adjuntos del Instituto Politécnico Nacional, mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2013, y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la Nota 2, de las principales políticas contables a los estados financieros adjuntos.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2, que describe las principales políticas contables a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Otras cuestiones

Como se menciona en la Nota 12 la Entidad registra sus activos fijos como un Gasto de Inversión y posteriormente, cuando estos bienes son asignados a las Unidades Politécnicas para su uso y resguardo, son clasificados a cuentas de balance.



Crowe Horwath Gossler

Los estados financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 fueron examinados por otro contador público, quien emitió su dictamen de fecha 15 de abril de 2013, con 2 salvedades, de las cuales una continúa en proceso de solventación por parte de la Entidad y la otra se resolvió.

GOSSLER S.C.

DIÉGO CARLOS NIETO SÁNCHEZ
Contador Público Certificado

México, D.F.
Abril 11, 2014

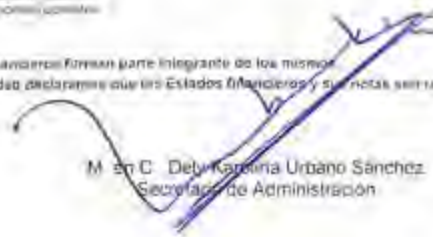
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
 Estado de Situación Financiera
 Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
 (Notas 1 y 2)
 (valores en miles de pesos)

	2013	2012		2013	2012
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE (Nota 7 Y 14)		
Efectivo y Equivalente en Efectivo (Nota 3)			Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Bancos/Tesorería	\$ 291,040	445,753	Otras Cuentas por Pagar a corto plazo	\$ 1,646,805	1,438,747
Efectivo o Equivalente de Efectivo a Recibir (Nota 4)			Reservaciones y Contribuciones del pago a corto plazo	783,601	399,885
Deudores Diversos	1,598,950	1,897,753	TOTAL PASIVO	2,430,406	2,429,313
Otros recibidos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	2,509	4,524			
Reservación por Cuentas por Cobrar	(16,478)	(7,885)	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Inventarios (Nota 5)			Hacienda Pública/Patrimonio Contributivo		
Inventario de Mercaderías para venta	13,889	16,512	Aportaciones de Bienes Inmuebles	6,098,072	6,066,112
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	1,880,960	1,551,707	Hacienda Pública/Patrimonio General		
ACTIVO NO CIRCULANTE			Resultado del ejercicio/Activos Externos	(897,219)	(308,891)
Bienes Muebles (Nota 6)			Resultado servicios prestados	123,514	266,851
Mobiliario y Equipo de Administración	1,983,382	1,441,209	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	5,324,357	5,993,863
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	723,867	—			
Equipo de Instrumentación Médica y de Laboratorio	175,648	—			
Equipo de Transporte	782,150	268,211			
Equipo de Defensa y Seguridad Pública	234	—			
Miscelánea, Otros Equipos y Herramientas	2,561,770	3,054,145			
Educativas, Otros de Arte y Obras Vitales	—	126,885			
Activos Intangibles	4,216	—			
Activos Diferidos	17	17			
Bienes Intangibles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
Proceso					
Edificios en Construcción	4,248,473	4,322,140			
Construcción de Infraestructura de Bienes Muebles	(1,636,346)	(2,168,029)			
Utile de Activos no Circulante	6,951,121	6,872,331			
TOTAL DE ACTIVO	\$ 8,795,130	8,425,258	TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$ 8,795,130	8,425,258

Cuentas de Orden

Reserva de contingencias	\$ 271,188	272,191
Reserva de contingencias	(1,050,041)	—
Indicador de Reservas	1,390	39,638
Reserva de contingencias	—	7,528
Reserva de contingencias y otros contingencias	—	—
Contingencias por pagar y otros contingencias	124,207	124,207
Contingencias por pagar	240,780	—
Contingencias por pagar	17,074,753	17,254,152

Las notas a los Estados Financieros forman parte integrante de los mismos.
 Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 M en C. Delia Karolina Urbano Sánchez
 Secretaria de Administración


 M en E. Emma Aida Bustamante Villalobos
 Encargada de la Dirección de Recursos Financieros

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Estado de Actividades
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013
(Notas 1 y 2)
(cifras en miles de pesos)

	2013	2012
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Contribuciones de mejoras		
Derechos	12,250	15,287
Productos de Tipo Corriente	490,013	461,340
Aprovechamientos de Tipo Corriente	12,495	12,095
Otros Ingresos y Beneficios		
Otros ingresos financieros	48,765	22,518
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	12,781,230	12,823,412
TOTAL INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	13,344,753	13,334,652
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios personales	10,546,479	9,558,475
Materiales y suministros	391,979	510,630
Servicios generales	1,008,811	1,575,201
Gastos de Inversión		
Bienes Muebles	330,982	241,441
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias internas y asignaciones al Sector Público	502,979	502,558
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Amortizaciones		
Provisiones y Reservas	627,276	52,093
Tabla Reversa año 2012	-	309,401
Complemento del Aguinaldo año 2012	-	277,303
TOTAL GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	13,408,509	13,130,109
INGRESOS AUTOGENERADOS ENTERADOS		
Derechos	12,250	15,287
Productos de Tipo Corriente	490,013	461,340
Aprovechamientos de Tipo Corriente	12,495	12,095
Otros ingresos financieros	48,765	22,518
TOTAL INGRESOS AUTOGENERADOS ENTERADOS	563,523	511,240
AHORRO/DESAHORRO NETO DEL PERIODO	\$ (627,279)	(306,697)

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor

M. en C. Dely Karolina Urbano Sanchez
Secretaría de Administración

M. en E. Emma Mda Bustamante Vidosola
Encargada de la Dirección de Recursos Financieros

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
 Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 y 2012
 (Notas 1 y 2)
 (Cifras en miles pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de valor	TOTAL
Hacienda Pública/Patrimonio Neto al Final del Ejercicio Anterior 2012	\$ 6,095,713				6,095,713
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Cambios en Políticas Contables y Cambios por Errores Contables					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	6,095,713				6,095,713
Actualizaciones y Donaciones de Capital					
Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio					
Ganancia/Pérdida por Revalúos de Bienes Inmuebles					
Ganancia/Pérdida por Revalúos de Bienes Muebles	206,029				206,029
Reservas					
Resultados del Ejercicio - Ahorro/Desahorro	(306,007)				(306,007)
Otras Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto					
Hacienda Pública/Patrimonio Neto al Final del Ejercicio 2012	5,995,945	0	0	0	5,995,945
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio 2013					
Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio					
Ganancia/Pérdida por Revalúos de Bienes Inmuebles					
Ganancia/Pérdida por Revalúos de Bienes Muebles					
Reservas					
Resultados del Ejercicio - Ahorro/Desahorro					365,609
Otras Variaciones del Patrimonio Neto					365,609
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2013	\$ 5,995,945	0	365,609	0	6,361,634

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor.

M. en C. Dely Karolina Urbano Sánchez
 Secretaria de Administración

M. en C. Emma Aída Bustamante Vilgostta
 Encargada de la Dirección de Recursos Financieros

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Estado de Flujo de Efectivo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Notas 1 y 2)
(en miles de pesos)

	2013	2012
Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión		
Origen	13,013,771	13,093,211
Derechos	12,250	15,287
Productos de Tipo Corriente	490,013	461,340
Aprovechamientos de Tipo Corriente	12,495	12,095
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	42,450,240	12,584,971
Otros Ingresos y Beneficios	48,765	22,518
Aplicación	13,077,527	12,888,668
Servicios Personales	10,548,479	9,558,475
Materiales y Suministros	391,979	510,633
Servicios Generales	1,008,811	1,578,201
Estimaciones, Provisiones, Devaluaciones, Amortizaciones	627,279	638,801
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	502,979	602,568
Ayudas Sociales	502,979	602,568
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(63,756)	204,543
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	330,982	241,441
Transferencias Internas para Capital	330,982	241,441
Aplicación	(394,578)	50,912
Bienes Inmuebles y Muebles	(394,578)	50,912
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(63,596)	292,353
Enteros a TESOFE por ingresos Autogenerados	(563,623)	(511,240)
Derechos	(12,250)	(15,287)
Productos de Tipo Corriente	(490,013)	(461,340)
Aprovechamientos de Tipo Corriente	(12,495)	(12,095)
Intereses Generados	(48,765)	(22,518)
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	528,979	185,324
Incremento en Patrimonio	992,968	283,104
Disminución de Otros Activos	(463,989)	(97,640)
Aplicación	7,183	116,095
Disminución de Otros Pasivos	7,183	116,095
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	536,162	301,419
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(154,713)	287,075
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	445,753	158,678
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	291,040	445,753

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor.

M. en C. Dely Karolina Urbana Sánchez
Secretaría de Administración

Ermina Aida Bustamante Vildosola
Encargada de la Dirección de Recursos Financieros

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO
al 31 de diciembre de 2013
(Notas 1 y 2)
 (cifras en miles de pesos)

Cuenta Contable	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Flujo del Período
ACTIVO	9,070,407	8,862,438	9,234,716	8,798,130	(272,277)
ACTIVO CIRCULANTE	1,248,611	2,143,373	1,531,001	1,860,983	612,372
Efectivo y Equivalentes					
Bancos/Tesorería	449,010	1,634,489	1,786,459	291,040	(151,970)
Deudores Diversos por Cobranza Corto Plazo	800,089	506,179	(258,782)	1,565,630	764,841
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	2,748	2,703	2,592	2,859	111
Inventario de Mercancías para Venta	18,269	-	389	17,860	(389)
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derivadas	(16,105)	2	323	(16,426)	(321)
ACTIVO NO CIRCULANTE	7,821,796	6,819,065	7,703,714	6,937,147	(884,649)
Edificios no Residenciales	4,232,740	312,733	-	4,545,473	312,733
Mobiliario y Equipo de Administración	1,591,348	1,081,171	2,009,212	1,263,302	(328,041)
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	137,982	192,942	207,367	123,587	(14,415)
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	305,582	221,091	346,957	179,896	(125,686)
Equipo de Transporte	319,155	339,462	403,451	255,156	(83,999)
Equipo de Defensa y Seguridad	63	234	63	234	171
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,291,798	2,744,624	2,644,644	2,391,778	99,980
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	136,665	124,228	290,893	-	(136,665)
Activos Biológicos	11	15	15	11	-
Activos Intangibles	4,530	4,516	4,776	4,270	(260)
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(1,198,059)	1,198,059	1,826,346	(1,826,346)	(628,287)

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor.

M. en C. Dely Karolina Urbano Sánchez
 Secretaria de Administración

M. en C. Emma Aida Bustamante Vildosola
 Encargada de la Dirección de Recursos Financieros

7

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
 Al 31 de diciembre de 2013
 (Notas 1 y 2)
 (Cifras en miles de pesos)

Cuenta Contable	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Flujo del Período
PASIVO	\$ 1,248,611	3,277,661	3,298,418	2,436,496	1,187,885
PASIVO CIRCULANTE	1,248,611	3,277,661	3,298,418	2,436,496	1,187,885
Tesorería de la Federación (Impuestos por pagar)	987,445	1,881,371	1,883,618	789,692	(197,753)
Tesorería de la Federación (Otras productos y aprovechamientos)	306,706	555,198	580,573	332,143	25,375
Otras cuentas por pagar	845,390	841,092	950,806	956,104	109,714
Dependencias Politécnicas (Incluye los saldos al cierre de las 125 Centros, Unidades y Áreas Administrativas)	275,136		83,421	358,557	83,421

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor

M. en C. Dely Karolina Urbano Sánchez
 Secretaria de Administración


 M. en C. Emma Aida Bustamante Vildosola
 Encargada de la Dirección de Recursos Financieros

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012


(Notas 1 y 2)

(cifras en miles de pesos)

	<u>ORIGEN</u>	<u>APLICACIÓN</u>		<u>ORIGEN</u>	<u>APLICACIÓN</u>
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalente en Efectivo			Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Bancos/Tesorería	\$ 154,713		Otras Cuentas por Pagar a corto plazo	\$ 208,058	
Efectivo o Equivalentes de Efectivo a Recibir		472,877	Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo		200,875
Deudores Diversos			TOTAL PASIVO	208,058	200,875
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	1,865				
Estimación para cuentas incobrables	8,591		HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Inventarios		1,388	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Inventario de Mercancías para Venta			Aportaciones de Bienes Inmuebles	1,977,359	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	164,969	474,245	Hacienda Pública /Patrimonio Generado		
			Resultado del ejercicio Actual/Desahorro		320,580
ACTIVO NO CIRCULANTE			Resultado ejercicios anteriores		1,207,873
Bienes Muebles			Reservas		83,415
Mobiliario y Equipo de Administración		822,086	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	1,977,359	1,511,878
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		123,567			
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		179,856			
Equipo de Transporte		48,935			
Equipo de defensa y Seguridad Pública		234			
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	862,961				
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	136,629				
Activos Intangibles		4,276			
Activos Biológicos					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
Proceso					
Edificios no Habitacionales		312,733			
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	803,267				
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	1,427,941	1,491,517			
TOTAL ORIGEN / APLICACIÓN ACTIVO	\$ 1,592,910	1,965,762	TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$ 2,185,417	1,812,545

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor.


M. en C. Dely Karolina Urbano Sánchez
Secretaría de Administración


M. en E. Emma Alda Bustamante Videsola
Encargada de la Dirección de Recursos Financieros

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Miles de pesos)

I. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

NOTA 1.- CONSTITUCIÓN Y OBJETO

El Instituto Politécnico Nacional ("El Instituto") fue constituido el 1 de enero de 1938 mediante el Programa Educativo de Gobierno correspondiente que se sustentó en el plan sexenal del periodo 1934-1940. El Congreso de la Unión aprobó el 29 de diciembre de 1981 la nueva Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional con la cual rige y define al Instituto como un Organismo Desconcentrado de la Administración Pública Federal y su relación con la Secretaría de Educación Pública (SEP) se ajustará a lo prescrito a dicha Ley Orgánica. El Instituto es la Institución Educativa del Estado creada para consolidar a través de la educación, la independencia económica, científica, cultural y política para formar integralmente profesionales en los niveles medio superior, superior y posgrado, realizar investigación y extender a la sociedad sus resultados, con calidad, responsabilidad, ética, tolerancia y compromiso social. Actualmente el Instituto cuenta con dependencias ubicadas en la ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Tamaulipas, Quintana Roo, Campeche, Tijuana, Tlaxcala, Morelos, Querétaro, Baja California, Baja California Sur, Durango, Michoacán, Oaxaca, Zacatecas, Hidalgo, Veracruz, Chihuahua y Sinaloa. Se integra por 98 unidades académicas como sigue:

- 18 Escuelas de Nivel Medio Superior
- 26 Escuelas de Nivel Superior
- 20 Centros de Investigación Científica y Tecnológica
- 17 Centros de Educación Continua
- 3 Unidades de Apoyo a la Innovación Educativa
- 8 Unidades de Apoyo al Fomento y Desarrollo Empresarial
- 4 Unidades de Apoyo Educativo
- 2 Unidades Educativas y Desarrollo Empresarial

La oferta educativa del Instituto se compone de la siguiente manera:

Nivel Medio Superior con 98 carreras técnicas

Nivel Superior con 89 carreras

Nivel Posgrado con 145 programas que se integran de 38 doctorados, 74 maestrías y 33 especialidades.

La matrícula inscrita por nivel educativo en promedio por los ejercicios 2013 y 2012 es como sigue:

NIVEL	2013	2012
Medio superior	63,891	61,513
Nivel superior	100,654	98,624
Posgrado	6,836	6,601
Modalidad no escolarizada	4,932	4,565

El personal académico se integra como sigue:

TIPO	2013	2012
Profesores de nivel medio superior	4,710	4,712
Profesores de carrera	10,025	9,990
Investigadores	1,144	1,132
Área Central	1,655	1,599

Asimismo, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 tuvo un promedio de 10,383 y 10,112, respectivamente de empleados administrativos.

Los alumnos becados al 31 de diciembre se integran como sigue:

NIVEL	2013	2012
Medio superior	32,439	38,913
Nivel superior	46,472	48,679
Posgrado	5,239	4,534

NOTA 2- BASES DE PRESENTACIÓN

Las autoridades del Instituto Politécnico Nacional tienen especial interés en incorporar al quehacer administrativo de esta Casa de Estudios, las disposiciones que rigen el manejo y la presentación de la información contable, financiera y presupuestal, en la búsqueda por crear herramientas certeras y confiables de información y consulta, que permitan ser el fundamento básico para facilitar la toma de decisiones y de esta manera direccionar puntualmente los objetivos del Instituto hacia el cumplimiento de los propósitos previstos en las disposiciones de orden federal que establecen estas actividades.

La Dirección de Recursos Financieros conjuntamente con la Coordinación del Sistema Institucional de Información del Instituto, se han dado a la tarea de diseñar un sistema integral de gestión administrativa para procesar toda la información que deriva de las actividades presupuestales y financieras del Instituto, en concordancia y seguimiento de las etapas presupuestales y acorde a los momentos contables que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en lo relativo al presupuesto: Aprobado, Modificado, Comprometido, Devengado, Ejercido y Pagado, y en lo relativo al Ingreso: Estimado, Modificado, Devengado y Recaudado, vinculados a registros contables en tiempo real.

El sistema denominado Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIG@, Central Contable), se encuentra actualmente en proceso de desarrollo esperándose su conclusión para el próximo mes de junio 2014. El SIG@ Central Contable generará beneficios tangibles en materia de información contable y financiera, de transparencia y rendición de cuentas, para ello, se prevé la incorporación de cuentas contables armonizadas, que permitan estructurar prácticas de registro acordes a las normas de uso general en materia contable establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y de uso obligatorio para todas las entidades de los sectores federal, estatal y municipal.

Este Sistema se constituirá en un registro automatizado de las transacciones y la generación de estados financieros y presupuestales en tiempo real. Los procesos de registro y producción de informes se encuentran actualmente en etapa de prueba y se operarán de forma alterna al programa de registro en uso, el Sistema de Contabilidad Central (SCC).

Los estados financieros al mes de Diciembre de 2013, fueron formulados precisamente en el SCC, que no prevé registros contables armonizados. En razón de ello, los estados financieros aún no incluyen registros armonizados en las diferentes fases que opera el registro contable de los recursos, no obstante, de forma manual se generaron estados financieros armonizados, con el propósito de lograr su incorporación al conocimiento de todos los actores involucrados en su registro, preparación, formulación e interpretación de la información financiera del Instituto.

En apego a las "Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas", publicado en el DOF el 9 de diciembre de 2009, se han formulado estas Notas a los Estados Financieros, con la pretensión de que permitan revelar de manera complementaria, el contenido de la información financiera y contable que incluyen los estados que se comentan con corte al 31 de diciembre de 2013.

NORMATIVIDAD APLICABLE

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental ("Ley de Contabilidad"), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de Información Financiera de los Entes Públicos.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria. El Órgano de Coordinación para la Armonización de la Contabilidad Gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable ("CONAC"), quien emite Normas Contables y Lineamientos para la generación de Información Financiera, a través de reformas en los Marcos Jurídicos. El 23 de octubre de 2009 el Comité Consultivo del CONAC emitió las Normas y Metodología para la emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros básicos y características de sus notas y el 20 de agosto de 2010 se emitió el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental. Posteriormente se emitieron las bases para un Plan de Cuentas y control de Ingresos y Gastos.

Con el propósito de dar cumplimiento al artículo 46 y al artículo 49 de la Ley de Contabilidad, los Entes Públicos deberán acompañar notas a los Estados Financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad que la información sea adicional y suficiente, que amplíe y dé significado a los datos contenidos en los reportes y sean de mayor utilidad para los usuarios.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

- a) **Efectivo.-** Proviene de transferencias fiscales las que son depositadas en cuentas bancarias productivas. Los intereses generados provenientes de los saldos en cuentas bancarias se registran como un ingreso conforme se devengan y se enteran en su totalidad a la Tesorería de la Federación (TESOFE), los cuales no se reintegran al Instituto.
- b) **Cuentas por cobrar.-** Se reconocen estimaciones de las cuentas por cobrar con problemas de recuperación.
- c) **Almacén de la Dirección de Publicaciones.-** Las compras de materiales consumibles que se utilizan para el mantenimiento y servicios generales en las escuelas, los centros, unidades de enseñanza e investigación y las demás Dependencias Politécnicas de la administración central del Instituto y en las cuales se incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA), se registran directamente como parte de los resultados del ejercicio, en tanto se consumen se mantienen como stock mínimo para su utilización. En el caso de las Direcciones de Publicaciones y de la División de Apoyo y Servicios a Estudiantes, las compras se registran como parte de los inventarios, los cuales se valúan al costo promedio de adquisición incluyendo el IVA. No se registran provisiones para reconocer el demérito en el valor de los almacenes de publicaciones por daño o lento movimiento, ya que los inventarios se tienen actualizados reportando en tiempo las altas y bajas.
- d) **Bienes muebles e inmuebles.-** De conformidad con el artículo 2 de la Ley Orgánica del Instituto, este es un Órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública (SEP), cuya orientación general corresponde al Estado; con domicilio en el Distrito Federal y representaciones en las Entidades de la República donde funcionen escuelas, centros y unidades de enseñanza y de investigación que dependan del mismo.

Por lo que respecta a patrimonio de esta Casa de Estudios, el artículo 6 del citado precepto señala que el patrimonio de este Instituto está constituido por:

- I. Los bienes que actualmente posee y los que se destinen a su servicio.
- II. Las asignaciones y demás recursos que se establezca en el presupuesto anual de egresos de la Federación.
- III. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste.
- IV. Las donaciones que se le haga y que en ningún caso se entenderán como contraprestación del servicio educativo, y que no deberán desvirtuar los objetivos del Instituto.
- V. Los legados que se le otorguen y demás derechos que adquieran por cualquier título legal.

Así mismo, los artículos 267 y 268 de su Reglamento Interno mencionan que los bienes muebles e inmuebles que forman parte del patrimonio del Instituto y los que se incorporen en el futuro mientras estén destinados a su servicio serán inalienables, imprescriptibles e inembargables y sobre ellos no podrá constituirse gravamen alguno.

En este orden de ideas en fecha 10 de marzo de 2006, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo Presidencial por el que se aclaran las atribuciones del Instituto, reafirmando que esta Casa de Estudios es una Institución Educativa del Estado que se

rige por su propia Ley Orgánica, sus normas internas y las demás disposiciones jurídicas aplicables.

En cuanto a su patrimonio incluye los bienes que posee desde su creación, así como los que posteriormente se han destinado a su servicio conforme a la legislación aplicable, el cual administrará en los términos establecidos por su Ley Orgánica y por los demás ordenamientos jurídicos aplicables.

Los bienes muebles e inmuebles se registran al valor determinado con base en los decretos de expropiación de los predios y construcciones respectivos, al valor de donación o al valor consignado en la escritura pública respectiva, así como al costo de construcción, adaptación y equipamiento consignados en las actas de entrega del Patronato de Obras e Instalaciones (POI), quien es un Órgano auxiliar del Instituto.

Los bienes que se reciben con base en los avisos de alta de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas (COFAA), así como los que se reciben del POI como donaciones, se registran en el activo fijo al valor histórico determinada por tales Organismos y consignado en las actas o avisos correspondientes, con crédito al patrimonio, asimismo, el mobiliario y equipo adquirido con recursos presupuestales se registran en el activo a valor de adquisición contra la cuenta de patrimonio y, simultáneamente, se presentan dentro de los ingresos y egresos del ejercicio, en este último caso el renglón de gasto de inversión. Los bienes que integran este rubro se sujetan a depreciación y se reconoce su deterioro en caso de tenerlo. Las bajas se registran contra el patrimonio.

- e) **Deterioro de activos de larga duración en uso.**- El Instituto no revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, de hacerlo, se considerará el importe que resulte mayor entre el valor presente de los flujos netos de efectivo futuros y el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro si lo hubiera, se registrará si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se considerarán para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

El Instituto realizó acciones durante el ejercicio 2013 para integrar los bienes muebles e inmuebles registrados en su patrimonio a valores actualizados, mismos que serán sujetos a depreciación a partir de ese ejercicio, como lo determina la Ley General de Contabilidad Gubernamental en el Capítulo II, del Registro Patrimonial. Por lo que respecta a los bienes inmuebles, están en proceso de actualización.

- f) **Provisiones.**- Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

- g) Beneficios laborales al retiro.-** El Instituto no reconoce obligaciones laborales por beneficios ampliados al retiro, ya que de acuerdo con los artículos 48 y 49 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), este Instituto es el facultado para cubrir en su totalidad las pensiones a los trabajadores que cumplan con los requisitos señalados en dicha Ley, debido a que las relaciones laborales con los trabajadores se rigen por el apartado B del artículo 123 de la Constitución y la Ley Federal de los Trabajadores del Estado, situación que se confirma con la Circular Técnica NIF-08, BIS, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y por la Secretaría de la Función Pública.
- h) Indemnizaciones.-** Los pagos que se derivan de demandas o convenios laborales en contra del Instituto, se registran con cargo a los gastos del ejercicio en el momento en que se conoce la resolución definitiva o se llega a un acuerdo conciliatorio.
- i) Patrimonio.-** El patrimonio del Instituto se integra por los bienes que actualmente posee y los que se destinen a su servicio, las asignaciones y demás recursos que se establezcan en el presupuesto anual de egresos de la Federación, los ingresos que obtenga por servicios que preste los que son reintegrados mediante donaciones, las donaciones que le hagan y que en ningún caso se entenderán como contraprestación del servicio educativo y que no se deberán desvirtuar los objetivos del Instituto y los legados que se otorguen y demás derechos que se adquieran por cualquier tipo legal.
- j) Transferencia del Gobierno Federal.-** Se registran como ingresos por Transferencia del Gobierno Federal. La totalidad de los recursos recibidos en el ejercicio así como aquellos que se tienen por recibir vía presupuesto de la SEP que se consideran como cuentas por cobrar, por los cuales existe certeza de entrega por parte del Gobierno Federal. En estas transferencias se incluyen los recursos que se destinan para inversión en activos fijos, de conformidad con el calendario y presupuesto autorizado. Adicionalmente, el área de Control Patrimonial elabora las altas de activos adquiridos y se registran en el balance contra la cuenta de patrimonio que incluye además los activos donados que provienen de los proyectos vinculados.
- k) Recursos autogenerados.-** Los recursos autogenerados, son aquellos que obtienen las Escuelas, Centros, Unidades de Enseñanza e Investigación y las Dependencias Politécnicas por los servicios que prestan tales como: servicios educativos externos y exámenes, entre otros, los cuales se registran como ingresos conforme se presenta el servicio y como un egreso en el momento en que se enteran a la TESOFE. Estos recursos se regresan al Instituto a través de una ampliación líquida.
- l) Gastos de operación.-** Se registran cuando se pagan los gastos para cumplir con los programas a cargo del Instituto. Dentro de los gastos se encuentran las adquisiciones de activo fijo del año, las que se registran como gastos de inversión.
- m) Donativos para inscripción y reinscripción de los alumnos.-** Las aportaciones voluntarias de los alumnos, al inscribirse y reinscribirse en el Instituto, son captados a través de las Dependencias Politécnicas que las generan, las cuales se depositan en cuentas de cheques de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas (COFAA), recursos que son utilizados por la COFAA para el equipamiento de laboratorios y talleres del Instituto a través de acta de cesión de derechos de los bienes entregados.

II NOTAS DE DESGLOSE

A) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La cuenta Bancos/Tesorería se integra por los saldos de las cuentas bancarias de manejo central, una de ellas con Banamex y cuatro más con Bancomer, además, este rubro del activo circulante incluye los saldos de las disponibilidades bancarias de 125 Dependencias Politécnicas en las que se manejan 250 cuentas, destinadas al control de los recursos federales y los ingresos autogenerados.

El saldo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se muestra a continuación:

CONCEPTO	2013	2012
Oficina central	\$ 234,521	382,598
Dependencias Politécnicas	56,519	63,155
TOTAL	\$ 291,040	445,753

NOTA 4.- EFECTIVO O EQUIVALENTES DE EFECTIVO A RECIBIR

Este rubro se encuentra integrado al 31 de diciembre de 2013 y 2012 de la siguiente manera:

CONCEPTO	2013	2012
Deudores diversos		
Fondo rotatorio	\$ 37	0
Impuesto al valor agregado de unidades responsables	4	25
Dependencias Politécnicas (varios)	76,568	216,612
Productos por cuenta de unidades responsables pendientes de comprobar	223,996	150,440
Gastos a comprobar	1,265,025	268,574
Otros derechos a recibir efectivo a corto plazo	0	1,725
Transferencias del Gobierno Federal	0	455,377
Subtotal Deudores diversos	1,565,630	1,092,753
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(16,426)	(7,835)
Responsabilidades	2,859	4,524
TOTAL	\$ 1,552,063	1,089,442

Deudores Diversos.- Esta cuenta está constituida principalmente por cuatro subcuentas: Fondo Rotatorio, Gastos a Comprobar, Enteros por Cuenta de Unidades Responsables (UR's) Productos y Enteros por Cuenta de UR's IVA.

El Fondo Rotatorio contiene los recursos que se entregan a las Dependencias Politécnicas y en forma anticipada a la recepción de los recursos presupuestales federales, con el propósito de hacer frente a necesidades de gasto más apremiantes. Estos recursos son reintegrados en su momento al área de Finanzas y las erogaciones realizadas con los mismos, son aplicadas a los recursos presupuestales aprobados.

En Gastos a Comprobar se registran los anticipos que se otorgan a las Dependencias Politécnicas, para realizar algunos gastos propios de sus actividades y son comprobados con la documentación que soporta el gasto.

Los Enteros por Cuenta de UR's que se reportan en estados financieros son fondos recibidos de las Dependencias Politécnicas y que corresponden a los recursos autogenerados que deben ser enterados a la TESOFE.

La cuenta UR's IVA está referida a las retenciones originadas por este concepto, mismas que el Instituto entrega a la TESOFE.

Otros Derechos a Recibir Efectivo a Corto Plazo.- En esta cuenta se incluyen las reclamaciones por siniestros realizadas a las compañías aseguradoras en trámite de recuperación.

NOTA 5.- ALMACENES DE PUBLICACIONES

Este concepto está integrado por dos rubros, las publicaciones que tiene distribuidas la Dirección de Publicaciones en 10 Dependencias Politécnicas y los artículos que la División de Apoyo y Servicios a Estudiantes pone a la venta para los estudiantes y público en general, que incluyen *souvenirs* y papelería, su integración al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se muestra a continuación.

CONCEPTO	2013	2012
Dirección de publicaciones	\$ 10,674	10,937
División de apoyo y servicios estudiantes	7,206	5,575
TOTAL	\$ 17,880	16,512

NOTA 6.- BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

Incluye los bienes y equipos entregados a las unidades politécnicas para la consecución de sus fines, su integración al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se presenta a continuación:

CONCEPTO	2013	2012
a) Inversión en:		
Bienes inmuebles	\$ 4,545,473	4,232,740
Maquinaria, otros equipos y herramienta	2,391,778	2,823,130
Mobiliario y equipo de administración	1,263,302	435,058
Mobiliario y Equipo Educativo y recreativo	123,567	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	179,696	0
Equipos de transporte	255,156	202,555
Equipo de defensa y Seguridad Pública	234	0
Colecciones de obras de arte y objetos valiosos	0	136,686
Activos Intangibles	4,276	
Activos Biológicos	11	
Activos pendientes de asignar en SICPAT	0	241,441
Total Inversión	8,763,493	8,071,610
b) Depreciación acumulada de:		
Mobiliario y Equipo de Administración	673,106	291,622
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	105,935	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	72,865	0
Vehículos y Equipo de Transporte	106,795	83,752
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	867,642	822,685
Activos Biológicos	3	0
Total depreciación acumulada	1,826,346	1,198,059
NETO ACTIVO FIJO	\$ 6,937,147	6,873,551

El Mobiliario y Equipo de Administración, Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo, Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, Equipo de Transporte, Equipo de Defensa y Seguridad, Maquinaria, otros Equipos y Herramientas y los Activos Intangibles se encuentran registrados en el SICPAT a su valor histórico o de adquisición y reconociendo su revalor.

En el rubro de edificios, el Instituto cuenta con 110 inmuebles de su propiedad, de los cuales 109 están registrados ante el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), quedando pendiente de regularizar 1 inmueble foráneo (CICATA MORELOS). Actualmente se está en el proceso de valoración de 100 inmuebles, después de haber realizado un inventario de los mismos, en los que se realizó un reconocimiento pleno de todas sus características, de diseño, de construcción, dimensiones y ubicación, el propósito es aportar todos estos elementos al INDAABIN para que se lleve a cabo la valoración de los mismos y estar en posibilidades de incorporar a la contabilidad del Instituto dicha valoración. El INDAABIN reporta como realizados estos trabajos a 9 inmuebles, los que ya cuentan con un importe ya actualizado. Conviene comentar que todos los bienes inmuebles se encuentran debidamente registrados en el Sistema Integral de Administración de Riesgos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. El valor total de estos bienes al 31 de diciembre de 2013 y 2012 asciende a \$ 4,545,473 y \$ 4,232,740, respectivamente. Adicionalmente el Instituto cuenta con 31 inmuebles en arrendamiento y 17 en comodato.

Las Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos comprenden los bienes propiedad del Instituto que cumplen con propósitos de orden cultural, de acervo y ornamental. La partida considera bienes distribuidos en 83 Dependencias Politécnicas mismos que de conformidad con los lineamientos del CONAC se reclasificaron en cuentas de orden, en la cuenta específica denominada "Bienes Artísticos en Custodia".

El monto de las donaciones recibidas del Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto al 31 de diciembre de 2013 y 2012 ascienden a \$ 312,733 y \$ 298,187, respectivamente.

NOTA 7 PASIVO CIRCULANTE

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo

En este rubro del Estado de Situación Financiera, se registran los compromisos impositivos del Instituto de exigibilidad inmediata, como es el Impuesto Sobre la Renta generado por efectos de la *tabla reversa*, el Impuesto al Valor Agregado retenido por pago de servicios o proveniente de la captación de recursos autogenerados. En estos conceptos se incluye a las Dependencias Politécnicas y Áreas Centrales. Las provisiones registradas son pagadas respetando los compromisos de su vencimiento. El saldo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 asciende a \$ 789,691 y \$ 990,566, respectivamente.

Otras cuentas por pagar a corto plazo.

Los conceptos que incluye esta cuenta son básicamente adeudos de pasivos contraídos en el ejercicio 2013 para ser cubiertos en el siguiente periodo, así como los enteros a la TESOFE, derivado principalmente de cheques no cobrados cancelados, gastos pendientes de regularizar y enteros pendientes de pago de Dependencias Politécnicas, que corresponden a los Ingresos Autogenerados que serán solicitados a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para ser aprobados como recursos fiscales. El saldo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 asciende a \$ 1,646,805 y \$ 1,438,747, respectivamente.

B) ESTADO DE ACTIVIDADES

NOTA 8.- INGRESOS

Este reporte financiero muestra el total de los ingresos obtenidos en el periodo y los recursos fiscales aprobados al Instituto, destacando los ingresos por \$ 12,781,230 y \$ 12,823,412 respectivamente y destinados exclusivamente a Gasto Corriente y Gasto de Inversión los recursos adicionales son recursos autogenerados.

NOTA 9.- SERVICIOS PERSONALES

Los servicios personales corresponden a las erogaciones que se efectúan por pagos al personal y los prestadores de servicios independientes que colaboran en el Instituto, su saldo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es de 10,546,479 y 9,558,475, respectivamente.

NOTA 10.- MATERIALES Y SUMINISTROS

Comprenden todas las erogaciones utilizadas en los insumos y material necesario para la consecución de los objetivos del Instituto, sus saldos acumulados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 ascienden a \$ 391,979 y \$ 510,633, respectivamente.

NOTA 11.- SERVICIOS GENERALES

Corresponden los servicios contratados con terceros para la consecución de los fines del Instituto, sus saldos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 ascienden a \$ 1,008,811 y \$ 1,578,201, respectivamente.

NOTA 12.- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Comprende las adquisiciones de activo fijo y que se incluyen temporalmente como gasto en tanto, son asignadas a las unidades responsables de su utilización, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 ascienden a \$ 330,982 y \$ 241,441, respectivamente.

NOTA 13.- ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

El ejercicio 2013 inicia en esta cuenta con un importe bruto de \$ 5,995,945 que se constituye básicamente por las aportaciones acumuladas provenientes de los recursos fiscales aprobados al Instituto como inversión, las donaciones que realiza el Patronato de Obras e Instalaciones y los resultados acumulados de varios ejercicios.

Durante el periodo de enero a diciembre de 2013, las principales variaciones en esta cuenta derivan de, los resultados del periodo, por \$ (627,279) y Otras Variaciones del Patrimonio Neto por \$ 992,968. El saldo al cierre de diciembre de 2013 es de \$ 6,361,634.

NOTA 14.- SOBRE EJERCICIO PRESUPUESTAL.

El Instituto derivado de los ajustes presupuestales registró en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012, gastos por \$917,284 y por \$258,675, respectivamente, los cuales capitalizó en deudores diversos, estos gastos corresponden a servicios devengados y bienes ya recibidos por lo tanto son gastos efectivamente incurridos que corresponden a los ejercicios 2013 y 2012, respectivamente. Derivado de lo anterior, el Instituto registro gastos por \$258,675 correspondientes al ejercicio 2012.

El Instituto tiene pasivos en exceso a sus asignaciones presupuestales por \$160,063 y 217,654 que corresponden a los ejercicios 2013 y 2012 respectivamente, los cuales se espera sean compensados con ahorros del presupuesto 2014.

NOTA 15 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

La composición del origen de los recursos en el periodo que se reporta, es de \$12,450,248 de recursos fiscales para gasto corriente, asimismo, \$ 563,523 correspondieron a recursos autogenerados e intereses bancarios.

La aplicación del recurso se dio como sigue: Servicios Personales \$ 10,546,479, Materiales y Suministros \$ 391,979, Servicios Generales \$ 1,008,811, Ayudas Sociales \$ 502,979 y Conceptos que no requirieron flujo de efectivo por \$ 627,279. Originando Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación de \$ (63,756).

Los Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión arrojan un importe de \$(63,596), derivado de las Altas y Bajas de Activo Fijo, así como las donaciones recibidas a través del Patronato de Obras e Instalaciones en relación a diciembre de 2013.

El saldo en el rubro de Flujos Netos por Actividades de Financiamiento asciende a \$ 536,162 integrado por el incremento en el Patrimonio y disminución de Otros Activos por \$ 528,979 y un Incremento de Otros pasivos por \$ 7,183.

De lo anterior se deriva una Disminución en el Efectivo y Equivalentes de \$ (154,713) arrojando un disponible al 31 de diciembre de 2013 de \$ 291,040.

NOTA 16.- ÓRGANOS DE APOYO AL INSTITUTO

Los Órganos descentralizados de apoyo al Instituto son los que se mencionan a continuación.

a). **Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas (COFAA)**- La COFAA se creó mediante Decreto Presidencial del 9 de enero de 1967, con carácter de Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios con el objeto de apoyar técnica y económicamente al propio Instituto para la mejor realización de sus finalidades.

La COFAA cuenta con una junta Directiva que es el Órgano Superior de Gobierno y se integra por la Directora General del Instituto, quien lo preside, por el Secretario Ejecutivo y tres Vocales quienes serán designados por el Secretario de Educación Pública a propuesta de la Dirección General del Instituto.

El patrimonio de la COFAA está constituido por:

- Los bienes por los que actualmente es titular y los que se destinen a su servicio,
- Los recursos que le asigne el Gobierno Federal y las demás aportaciones de entidades públicas o privadas,
- Los bienes, recursos y derechos que adquiera por cualquier título legal.

b). **Patronato de Obras en Instalaciones (POI)**.- El POI se creó mediante Decreto Presidencial el 2 de febrero de 1967, con carácter de Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios y que el 14 de abril de 1982 fue expedido nuevo Decreto Presidencial que sustituye al anterior, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de abril de 1982. En este decreto se especifica que mantendrá su carácter de Organismo Público Descentralizado, con personalidad Jurídica y patrimonios propios. Sus objetivos son:

- Formular los proyectos arquitectónicos de los edificios que requiere el Instituto,
- Proponer la readaptación de edificios ya construidos y
- Realizar por administración directa o mediante contrato las obras de construcción, adaptación e instalaciones de los bienes inmuebles

El POI cuenta con una Junta Directiva que es el Órgano Superior de Gobierno y se integra por un Presidente que será el Director General del Instituto, un Secretario Ejecutivo y tres Vocales.

c). **Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV)**- El cual se creó mediante decreto del 24 de septiembre de 1982. Las funciones del CINVESTAV principalmente son:

- Impartir educación científica y tecnológica a nivel maestría y doctorado, así como cursos de actualización y especialización.
- Desarrollar e impulsar investigaciones científicas y tecnológicas.
- Planear, organizar y evaluar sus actividades de investigación científica y tecnológica.
- Establecer con el Instituto programas de colaboración en actividades académicas y de investigación en áreas de interés para ambas instituciones.
- Celebrar convenios de colaboración académica y de investigación con instituciones, organismos y empresas, tanto nacionales como extranjeras.
- Prestar servicios de asesoría, de control de calidad, de enseñanza, de investigación y de elaboración y ejecución de proyectos científicos y tecnológicos a los organismos y empresas que lo soliciten.
- Registrar y explotar patentes y marcas provenientes de las investigaciones científicas o tecnológicas que realice o de las que sea titular.

El CINVESTAV cuenta con una Junta Directiva que es el Órgano Superior de Gobierno y se integra por la Directora General del Instituto quien la presidirá, el Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Director General de Institutos Tecnológicos, el Director del CINVESTAV y cinco miembros más designados por el Secretario de Educación Pública a propuesta del Presidente de la Junta Directiva. El patrimonio del CINVESTAV está constituido por:

- La asignación de recursos que determine el Ejecutivo Federal y las aportaciones de los Gobiernos de los Estados y Municipios.
- Los ingresos que obtenga por los servicios que preste.
- Las aportaciones, legados o donaciones que en su favor se otorguen y
- Los demás bienes que adquiera por cualquier otro título legal.

Tanto la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas (COFAA), Patronato de Obras e Instalaciones (POI) y el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV) son Organismos Públicos Descentralizados, por tanto conforman la Administración Pública Paraestatal, a diferencia del Instituto Politécnico Nacional que se ubica dentro de la Administración Pública Centralizada. Estos Organismos cuentan con una junta directiva, a cuyo presidente corresponde ejercer el presupuesto anual de egresos, pero si bien es cierto que el Director General del Instituto participa como Presidente de la junta directiva en cada uno de ellos, no menos cierto resulta el hecho de que estas entidades cuentan con un patrimonio propio y tienen una asignación presupuestal independiente a la de esta Institución Educativa, por tanto, sus estados financieros son del mismo sentido independientes a los que refleja este Instituto.

NOTA 17.- RÉGIMEN FISCAL

En virtud de sus fines no lucrativos, El Instituto Politécnico Nacional no es contribuyente de Impuesto Sobre la Renta y en consecuencia tampoco del Impuesto Empresarial a Tasa Única, sin embargo sí es responsable solidario y subsidiario por la retención y entero de los impuestos federales y locales, así como las remuneraciones que se liquidan a sus empleados y prestadores de servicios independientes y los conceptos que se sujetan a la retención del impuesto sobre la renta por honorarios asimilables a sueldos.

NOTA 18.- CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Abogada General del Instituto atiende en trámite ordinario 812 y 749 juicios de orden laboral cuyo pasivo asciende a \$ 338,417 y \$ 333,150, respectivamente, planteando estrategias de defensa tendientes a mantener intocado el patrimonio del Instituto, sin que exista posibilidad de determinar su resultado final, considerando que ello depende de la resolución que dicte en su caso, el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. Existen además diversos juicios civiles, de amparo y de nulidad que no ponen en riesgo el funcionamiento y estabilidad económica del Instituto.

NOTA 19.- AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los Estados financieros fueron autorizados para su emisión el 11 de abril de 2014 por la M. en C. Dely Karolina Urbano Sánchez, Secretaria de Administración y por la M. en E. Emma Aida Bustamante Vildósola, Encargada de la Dirección de Recursos Financieros.

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor.

M. en C. Dely Karolina Urbano Sánchez
Secretaria de Administración

M. en E. Emma Aida Bustamante Vildósola
Encargada de la Dirección de Recursos Financieros